

SUSCRICION.

MADRID.—10 rs. al mes. PROVINCIAS.—14 idem. Calle de la Misericordia, número 2, esquina á la de...

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



ANUNCIOS.

Se reciben para La Esca, el Diario Español, Reino, Ver. Id., Constitucional, Resolucion y otros periódicos.

Santas Amalia y Rufina, hermanas mártires.—Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo.

ADVERTENCIA.

Los suscritores que accidentalmente se ausenten de Madrid en la estacion de verano y quieran recibir el Diario Oficial en el punto de su residencia, podrán entregar al repartidor una papeleta firmada con sus señas ó avisar á la administracion.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de ayer.) PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

Real decreto. MINISTERIO DE ESTADO. Vengo en admitir á D. Alejandro Mon, la dimision que ha hecho del cargo de mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de los franceses, quedando satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado. Dado en palacio á 8 de julio de 1862.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Real decreto. Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Juan Pedro Muechada, diputado á Cortes por el distrito de la Alameda, provincia de Cádiz, vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de marzo de 1846 y su adicional de 16 de febrero de 1849. Dado en palacio á 8 de julio de 1862.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MILITAR. Orden de la plaza del día 9 de julio de 1862. Servicio para el 10. Parada.—Quinto á pié, Toledo y Baza. Cefe de la guardia exterior del real Palacio.—Sr. Segundo comandante de Toledo, D. Ramon Puig y Lozano. Cefe de día.—Sr. comandante capitán de las Navas, D. Eusebio de Francisco y Garcia. Visita de hospital.—Baza. Reconocimiento de provisiones.—San Fernando.

Mañana 10 del corriente tendrán ejercicio de fuego en el Campo de Guardias los quintos del batallon cazadores de Arapiles. Lo que se hace saber para conocimiento del público. El general gobernador, SERRANO DEL CASTILLO.

Secretaria del Gobierno militar. El cabo primero y soldado del batallon provincial de Lérida, Estegio Jordana Querol y Manuel Arro y Berdie, se presentarán con urgencia en esta secretaria para enterarse de una orden. D. José Dolgado y Angulo se servirá presentar de doce á dos de la tarde en el mismo sitio arriba citado, para enterarse de un asunto que le interesa. D. O. de S. E., el comandante secretario, Amador Dominguez.

Los señores que á continuacion se espresan se servirá presentar de doce á dos de la tarde en esta secretaria para enterarse de un asunto que les interesa. D. Francisco Martínez Cabarrús. D. Francisco Ortiz y Fer laudex. D. Juan Ossorio y Mallen. Angel Garcia Alonso. D. O. de S. E.—El comandante secretario, Amador Dominguez. 3

OFICIAL.

Gobierno de la provincia de Madrid. Seccion de Fomento.—Negociado 4.º Minas. D. José Morales y Pages y D. Andrés Elvira, como representante de D. Pedro Pablo Torija, se servirá presentarse en la seccion de Fomento de esta provincia, con el fin de hacerles la notificacion administrativa de unos oficios del gobernador de Ciudad-Real, referentes, el primero á la mina «Consolidadora», y el segundo á la «San Lorenzo». Madrid á 4 de julio de 1862.—El duque de Sesto. 1—1 (1642)

Administracion principal de hacienda pública de la provincia de Madrid. Ignorándose la habitacion que ocupa en esta corte D.ª Marta Sanchez, viuda de D. Fernando Lino Martín, se le invita por medio de este anuncio para que se sirva presentarse en esta administracion, seccion de intervencion, para enterarse de un asunto que le interesa. Madrid 8 de julio de 1862.—José Fernandez de Riero. (1675)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Hallándose en descubierta de las cuotas que los fueron impuestas en las épocas que se espresan, los individuos comprendidos en la relacion que sigue, esta administracion principal cumpliendo con lo dispuesto por la superioridad, ha acordado prevenirles que si en el término de ocho dias, contados desde esta publicacion, no se presentan á satisfacer sus respectivos débitos en la oficina de la recaudacion general de contribuciones, sitas en la calle del Turco, núm. 10, duplicado, serán declarados insolventes, poniéndose nota de los nombres en el Diario de Avisos, para que no puedan ejercer industria alguna, sin cubrir antes los débitos que les resultan.

Table with columns: Nombres de los interesados, Industrias, profesiones, artes u oficios, Epoca de que proceden los débitos. Includes names like Francisco Javier Yepes, Juan Ruiz Gonzalez, Manuel de Rebollar, etc.

D. Ignacio Maria Bueno, D. Rafael Gimenez, D. Emilio Boyer, D. Leon Garcia, D. Pedro Saupayo, Sres. Concha y Companias, D. Abelardo Mihan, D. Francisco Muñoz, D. Domingo Abellano del Hoyo, El mismo, El mismo, El mismo, D. Gaspar Gimenez, El mismo, El mismo, El mismo, D. Julian Peña, D. Miguel Gomez, D. José Carreño, D. José Maria Guerrero, El mismo, D. Dionisio Alvarez, D. Domingo Abellano, El mismo, El mismo, El mismo, D. Antonio Aguado, El mismo, D. Mariano Ballesteros, D. Tomás Castellanos, D. Manuel Ferrero Cid, D. Eusebio Gurruchaga, D. Juan Maestre y Camps, El mismo, Herederos de Miguel Moreno Rey, D. Ignacio Ruiz, D. Pedro Lanzoni, El mismo, D. Toribio Gatón, D. Francisco Angoitia, Sres. Villarubia hermanos, Los mismos, D. Mauricio de Céspedes, D. Pedro Manuel Atocha, D. Vicente Isbert, D. Felipe Camacho, D. Antonio González, D. Napoleon Tronchon, El mismo, D. Simon Carriado, El mismo, D. Ignacio Hernandez, D. Moisés Aguirre, D. Antonio Arrabal, D. José Rodriguez, D. Agustín Latour, D. Felipe Conciaucia, D. Faustino Saco, D. Estanislao Melingre, D. Francisco Perez Garcia, D. Antonio Lopez, D. Manuel Torres, D. Felipe Fernandez, D. Isidoro Gonzalez, Señores Martinez hermanos y compania, D. Angel Huiguera, L. Luis Gonzalez, D. Isidro Frutos, D. José Soler, El mismo,

D. Ruperto Perez, Id. de Gobernacion, 1.º id. de 1860. El mismo, 2.º id. id. El mismo, 3.º id. id. El mismo, 4.º id. id. El mismo, 5.º id. de 1861. El mismo, 6.º id. id. D. Simon Carriado, Id. id. El mismo, Id. id. D. Moisés Aguirre, Id. id. El mismo, Id. id. D. Santiago Simon, Id. id. El mismo, Id. id. D. Julian Lapeira Garcia, Id. id. El mismo, Id. id. D. Manuel Sanz Lopez, Id. id. El mismo, Id. id. D. Manuel Codes de Torres, Id. id. El mismo, Id. id. D. Mauricio del Moral, Id. id. El mismo, Id. id. Madrid 7 de julio de 1862.—El administrador, José Fernandez de Riero. (P. C.)

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.—Delos partes remitidos en este día por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del Mercado de granos, y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Table with columns: Cantidad, Precio mayor, Precio menor. Includes items like 3269 fanegas de trigo, 2420 arrobas de harina, 15055 arrobas de carbon, etc.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Table with columns: Granos, Precio mayor, Precio menor. Includes items like Cebada nueva, Id. añeja, Algarroba, etc.

Escuela superior de pintura, escultura y grabado.

Por acuerdo de la junta de profesores, los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes y cuyos nombres se hallan de manifiesto en la escuela, se servirán presentarse en la secretaria el domingo próximo día 13 á las once de la mañana. Madrid 9 de julio de 1862.—De órden del Sr. V. director, el secretario, José Avrial. (907)

Administracion del correo central.

Cartas recogidas en los buzones en 3 de julio y detenidas en esta administracion central, por carecer de los sellos correspondientes, segun está prevenido por real decreto de 22 de febrero de 1836. Nombres y destinos. 95 Antonio Galindo, Zaragoza. 96 Antonio Reguera, Santander. 97 Cónsul Español, Philadelphia. 98 Felix Janel y B., Guadalupe. 99 Francisco de P. Osorio, Pannan-doo Póo. 100 Joaquin Medrano, Belmonte. 101 Juez de Paz, Galap gos. 102 José Maria E-trada, Oviedo. 103 José Alguenil, Soria. 104 Juan Bautista Clavé, Barcelona. 105 Juan Salcedo, Guadalupe. 106 Juan Valdes, Carabanchel Alto. 107 Juan Gonzalez, Sevilla. 108 Manuel Cuevas, Parlo. 109 Pilar Falcon, Zaragoza. 110 Pablo Rodrigo, Atienza. 111 Trinidad Garcia, Santiago. 112 Vicenta Quilez, Albacete. Impresos. 113 Domingo Ibañez, Espadilla. 114 Gerónimo Serrano, Hidalgo. 115 Miguel Gutierrez, Chan-hina. Madrid 6 de julio de 1862.—El administrador, E. Moreno Lopez.

Tenencia de alcaldia de Madrid. Distrito de la Universidad.

El día 6 del corriente á las diez de la noche se encontró por los dependientes de la autoridad una caballeria menor en la calle Ancha de S. Bernardo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia del dueño y se presente á recogerla, previas las garantías necesarias, en esta alcaldia situada en la calle de Silva, núm. 14, cuarto principal, todos los dias no feriados de diez á tres de la tarde. En la inteligencia de que si transcurridos ocho dias no se presentasen á reclamarla, se vendrá á lo que previene el artículo 122.

JUDICIAL.

En virtud de providencia del Sr. D. José Antonio de la Llera, juez togado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se cita ítem y emplaza por primer edicto y término de 9 dias á D. Gaspar Thoces y Ori, natural de Benidorm, hijo de D. José y D.ª Angela, para que tan luego como llegue á su noticia, comparezca en dicho juzgado y escribania de D. Mariano Gomez, para la práctica de las diligencias que conduzcan en la causa que se le sigue á instancia de D. Manuel Cobo por estafia, percibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. (1643)

En virtud de providencia del Sr. D. José Antonio de la Llera, juez togado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se cita por término de nueve dias á Alejandro Ronda y Rojo, natural de Valencia, de 48 años de edad, hijo de Luis y de Renualda, que en el año pasado de 1853, hab taba con sus padres en la calle de Zurita, núm. 33, cuarto en el patio, para que tan luego como llegue á su noticia comparezca en dicho juzgado y escribania de don Mariano Gomez, á fin de que se ratifique en una declaracion que tiene prestada en causa que se instruye en el mismo; apercibido de que no verificandolo le parará el perjuicio que haya lugar. (1693)

se sustanciará en su ausencia y rebeldia, parándole el perjuicio que haya lugar. (1493)

SUBASTAS.

Junta provincial de Beneficencia de Madrid. RECTIFICACION. Al final de la comision 5.ª del pliego inserto en los números 744, 745, 746 de este Diario, para el suministro de leña á los establecimientos provinciales de beneficencia, deba leerse: «del real decreto de 27 de febrero de 1852.» Madrid 7 de julio de 1862.—El secretario, Leon Maria de Argas. (1881)

SUBASTA DE OBRAS.

En virtud de lo dispuesto por la direccion general de propiedades y derechos del Estado en órden de 18 de junio último, el día 6 de agosto próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el local que ocupa esta administracion, Plaza Mayor, números 7 y 9 cuarto segundo ante mi, el oficial primero, interventor y escribano de Hacienda, la subasta pública de las obras de todo coste necesarias para la reparacion de la casa núm. 17, calle de Valverde, de esta corte, tasadas en la cantidad de 3234 reales, cuyo presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallarán de manifiesto en el negociado de obras de la indicada administracion todos los dias no feriados de once á tres de la tarde; advirtiéndose, primero que del mencionado presupuesto ascendente á la cantidad de 4134 rs. se deduce la partida de 300 rs. con signata para imprevistos, de que únicamente se abonarán las obras que por tal concepto sean indispensables á juicio del arquitecto y la de 600 rs. que contras por honorarios de todos los trabajos del mismo que han de satisfacerse por el contratista y segundo que no se admitirá proposicion alguna que no vaya acompañada del documento que acredite la entrega en la caja general de depósitos del 10 por 100 de los espresados 3234 rs., que han de servir de tipo en la subasta cuyas proposiciones se han de formular en los terminos que aparecen del modelo que á continuacion se espresa. Madrid 5 de julio de 1862.—Tomás Madoja. Modelo que se cita. D. N de N, vecino de esta, calle de..., número..., se obliga á ejecutar de su cuenta las obras necesarias para la reparacion de la casa número 17, calle de Valverde de esta corte, anunciadas en la Gaceta del día..., en la cantidad..., (en letra), con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones al efecto, de que está enterado. (Fecha y firma). (1678)

Artilleria.—Regimiento á caballo.

El sábado próximo 12 del actual, á las dos de la tarde, se sacarán en pública subasta varios caballos del espresado regimiento, que no sirven para el servicio del cuerpo, en el patio del cuartel de San Gil, que ocupa dicho regimiento. Madrid 8 de julio de 1862.—El ayudante, Juan de Sevilla. 2 (849)

Venta de tierras situadas en término de Torrejon de Velasco.

Se subastan á voluntad de su dueño en el día 13 del corriente mes á las doce de la mañana, á presencia del notario de este colegio Sr. D. Santiago de la Granja, en su casa-habitacion, calle de la Magdalena, núm. 19, cuarto principal, las siguientes: 1.ª Una suerte de tierra de caber 9 fanegas y 14 celemines, ó sean 3 hectáreas y 398 milésimas de otra, al sitio del horno del ladrillo, que linda á Levante con todo el arroyo; Mediodia, Maria y Manuel Lopez; Poniente, Joaquin Pedrero Diaz, y Norte, tierra que labran Felipe Lasero y Pedro Bravo. 2.ª Otra suerte de 17 fanegas, 7 celemines y 2 cuartillos de tierra, que hacen 6 hectáreas y 38 milésimas de otra; que la atraviesa el camino que vá á Sesca, y linda con el de las Salinas y el de la Veguilla y con el arroyo del Prado, junto á Santiago por el Poniente, y por Levante tierras de D.ª Maria Diaz, Felipe y Manuel Pedrero. 3.ª Otra suerte de 2 hectáreas y 81 milésimas de otra, que hacen 6 fanegas y un celemin, sita en el prado de la dehesilla, que llaman la Suerte de los Mancebos; linda á Levante dicho prado, Mediodia y Poniente el arroyo del pradillo y Norte camino de Valdemoro. 4.ª Otra suerte de una hectárea y 200 milésimas de otra, que hacen 5 fanegas, 8 celemines y 2 cuartillos de tierra, que llaman de la fuente; linda á Levante, tierras del mayorazgo de Zuricaray; Mediodia, tierras de don Manuel Lopez; Poniente arroyo del Pradillo, y Norte, Capellanía de Ayudante á Bien Morir. 5.ª Otra suerte de igual cabida que la anterior, frente á la misma; que linda Levante y Norte arroyo y camino de la Coja, Mediodia y Poniente Manuel Lopez. 6.ª Otra suerte de 2 hectáreas y 88 milésimas de otra, que hacen 6 fanegas, un celemin y un cuartillo, frente á la espresada anteriormente; linda con dicho arroyo y camino al Medio.